



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 000814

LA PLATA, 15 MAR. 2022

Visto el expediente 4061-1188430/2022 por el cual el señor **Jerónimo SIDOR DIAZ**, presenta la renuncia a partir del 1 de marzo de 2022, a los **módulos** que en la parte dispositiva se mencionan, otorgados oportunamente en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Y Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario-, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que consecuentemente procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de marzo de 2022, la renuncia presentada por el señor **Jerónimo SIDOR DIAZ**, DNI. 38.303.476, Legajo 18.447, a los módulos que seguidamente se detallan en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón" y - Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario - de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS
QUIMICA (el Rincon)	5º	2
NTICK (Algarrobas)	4º	2

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NÉGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0699